



Notificación personal

Con fecha 20 de marzo de 2017, siendo las 18:15 horas, procedí a notificar personalmente a Cristián Gandarillas Serani, domiciliado para estos efectos en Avenida Isidora Goyenechea N° 3365, Oficina 1201, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C/P.S.A. N° 199, de fecha 20 de Marzo de 2017, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE: Patricia Carrillo B

R.U.N. 12.503.584 - 1

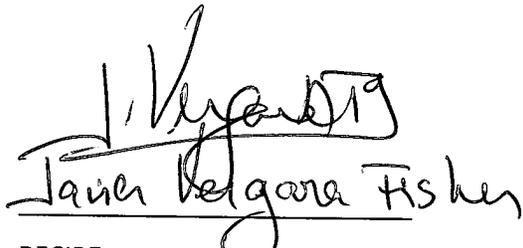



Lidia Silva Delgado
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

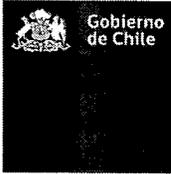
Con fecha 20 de marzo de 2017, siendo las 17:50 horas, procedí a notificar personalmente a Francisca Olivares Poch y apoderados de CMN SpA., domiciliado para estos efectos en Calle Badajoz Nº 45, Oficina 801-B, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C/P.S.A. Nº 199, de fecha 20 de Marzo de 2017, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley Nº 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


Javier Delgado Fisher

RECIBE:

R.U.N. 7034.184 -0


Lidia Silva Delgado
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

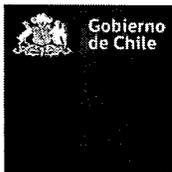


Notificación personal

Con fecha 20 de marzo de 2017, siendo las 16:50 horas, procedí a notificar personalmente a Lorenzo Soto Oyarzún, domiciliado para estos efectos en A Paseo Bulnes N° 79, Oficina 64, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de las Resoluciones Exentas D.S.C/P.S.A. N° 570, de fecha 23 de junio de 2016, la N° 653, de fecha 18 de julio de 2016, la N° 1081 de fecha 21 de noviembre de 2016, y la N° 1112 de fecha 30 de noviembre de 2016, entregando copia fiel de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


RECIBE: CARMEN SAUTANA
R.U.N. 6.419.803-3
RECEPCIONISTA.


Lidia Silva Delgado
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha 20 de marzo de 2017, siendo las 16:50 horas, procedí a notificar personalmente a Lorenzo Soto Oyarzún, domiciliado para estos efectos en A Paseo Bulnes N° 79, Oficina 64, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C/P.S.A. N° 199, de fecha 20 de Marzo de 2017, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE: CARMEN SANTANA .

R.U.N. 6.419.803-3.

RECEPCIONISTA.



Lidia Silva Delgado
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha 20 de marzo de 2017, siendo las 16:40 horas, procedí a notificar personalmente a Álvaro Toro Vega y María Elena Ugalde, domiciliado para estos efectos en calle Doctor Sótero del Río N° 326, Oficina 602, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C/P.S.A. N° 199, de fecha 20 de Marzo de 2017, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


RECIBE: Wladimir Camposano Garza
R.U.N. 12.158.266 R
con género


Lidia Silva Deigado
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha 20 de marzo de 2017, siendo las 17:16 horas, procedí a notificar personalmente a Gonzalo Montes Astaburuaga, domiciliado para estos efectos en Calle Ricardo Lyon N° 222, piso 8, comuna de Las Providencia, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C/P.S.A. N° 199, de fecha 20 de Marzo de 2017, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


RECIBE: Gonzalo Montes
R.U.N. 9.959.890-5

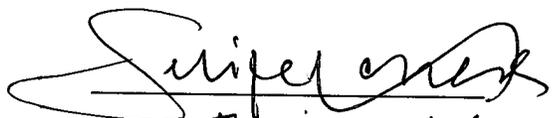


Lidia Silva Delgado
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha 20 de marzo de 2017, siendo las 10:30 horas, procedí a notificar personalmente a Rafael Vergara Gutiérrez y apoderados de CMN SpA., domiciliado para estos efectos en Calle Isidora Goyenechea N° 2.800, piso 43, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta D.S.C/P.S.A. N° 199, de fecha 20 de Marzo de 2017, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.


RECIBE: Rafael Vergara
R.U.N. 12825725-K


Lidia Silva Delgado
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente